

Índice AI: PRE01/450/2011  
12 September 2011

## **Irán debe liberar a un abogado de derechos humanos detenido**

Las autoridades iraníes deben liberar de inmediato a Abdolfattah Soltani, uno de los abogados de derechos humanos más destacados de Irán, detenido el sábado. Así lo ha manifestado hoy Amnistía Internacional.

Soltani, cofundador, junto con la Premio Nobel de la Paz Shirin Ebadi y otras personas, del Centro para los Defensores de los Derechos Humanos, fue detenido en unas dependencias de la Fiscalía de Teherán. Su esposa ha dicho a los medios de comunicación que, después, cuatro agentes de seguridad lo escoltaron hasta su casa, donde confiscaron ordenadores y documentos antes de volvérselo a llevar.

“Abdolfattah Soltani es uno de los defensores de los derechos humanos más valerosos de Irán. Ha representado, durante más de una década, a acusados en algunos de los casos de derechos humanos más controvertidos, y se ha negado a ceder a las presiones de las autoridades iraníes”, ha manifestado Malcolm Smart, director del Programa para Oriente Medio y el Norte de África de Amnistía Internacional. “Ahora está pagando el precio de su compromiso.”

Soltani ha sido detenido en varias ocasiones anteriormente. En 2005 pasó siete meses entre rejas, pero finalmente fue absuelto de todos los cargos. También pasó dos meses recluido en 2009. Amnistía Internacional ya lo ha reconocido anteriormente como preso de conciencia, detenido exclusivamente por su trabajo como abogado y defensor de los derechos humanos.

En el extranjero, su trabajo ha obtenido reconocimiento internacional. En 2008, la ciudad alemana de Nuremberg le otorgó un prestigioso galardón de derechos humanos. Sin embargo, las autoridades iraníes le prohibieron viajar, y le impidieron así acudir a recoger el premio.

En Irán, tanto él como sus colegas del Centro para los Defensores de los Derechos Humanos han sido penalizados por las autoridades, que en 2008 clausuraron por la fuerza la organización y llevaron a cabo una serie de detenciones. Esta represión se intensificó tras las controvertidas elecciones presidenciales de 2009. Mohammad Seyfzadeh, cofundador del Centro, cumple actualmente una pena de dos años de prisión por su papel en la creación del Centro.

Otras organizaciones cuyos miembros han sufrido una represión similar son el Comité para la Defensa de los Presos Políticos de Irán, Activistas de Derechos Humanos en Irán y el Comité de Reporteros por los Derechos Humanos.

Otra destacada abogada de derechos humanos, Nasrin Sotoudeh, ha sido condenada este año a 11 años de prisión. Detenida el 4 de septiembre de 2010, algunos de los cargos en su contra eran “actuar contra la seguridad nacional, incluida la pertenencia al Centro para los Defensores de los Derechos Humanos”, aunque ella negó haber sido en ningún momento miembro del Centro.

Ella y otros abogados de derechos humanos encarcelados, entre ellos Mohammad Seyfzadeh, Javid Houtan Kiyani y Mostafa Daneshjoo, han sido reconocidos por Amnistía Internacional como presos de conciencia.

“El acoso y la detención constantes de abogados defensores en Irán es totalmente inaceptable”, ha manifestado Malcolm Smart. “Esas acciones no sólo violan directamente los derechos de estos profesionales, sino también los de sus clientes, a quienes, a causa del efecto disuasorio de estas detenciones, cada vez les resulta más difícil encontrar asistencia letrada.”